

**FASE DE OPOSICIÓN** , Resolución de 6 de abril de 2016, BOCM núm 81 de 6 de abril de 2016

**1ª prueba:** conocimientos.

A- Examen práctico.

- Tres traducciones. Se califica cada una por separado y se divide entre tres.
- Se valorará de 0 a 10. Para superar la prueba se deberá alcanzar al menos 2,5 puntos.

B- Desarrollo por escrito de un tema.

- Elegido entre cuatro sorteados al azar.
- Se valorará de 0 a 10. Para superar la prueba se deberá alcanzar al menos 2,5 puntos.

La calificación total de la prueba 1ª será el resultado de la suma de las dos partes ponderadas del siguiente modo:

Parte A: 0,7 multiplicado por la nota obtenida.

Parte B: 0,3 multiplicado por la nota obtenida

El aprobado será el resultado de sumar las dos notas obteniendo al menos una calificación de 5.  
(El programa realiza la ponderaciones)

**2ª prueba:**

A- Programación didáctica:

- Será defendida oralmente.
- Se referirá a un nivel específico.
- Incluirá: competencias, objetivos, contenidos, criterios de evaluación... (Los currículos a que se hará referencia serán los vigentes en la CAM en el curso 2015-16.)
- Constará de al menos quince unidades.
- Tendrá una extensión máxima de 80 folios, incluidos materiales de apoyo y anexos, Arial, 12 puntos sin comprimir y a doble espacio.

B- Preparación y exposición oral de una unidad didáctica.

- Elegida de la programación presentada o del temario.
- En ambos casos se elegirá uno de tres sorteados.
- Se podrá utilizar un guión de un folio.
- Dispondrá de una hora para la defensa de la programación (20min. Máximo), exposición de la unidad didáctica (30 min.) y preguntas (10 min.)
- 

La calificación total de la prueba 2ª será el resultado de la suma de las dos partes ponderadas del siguiente modo:

Parte A: 0,3 multiplicado por la nota obtenida.

Parte B: 0,7 multiplicado por la nota obtenida

El aprobado será el resultado de sumar las dos notas obteniendo al menos una calificación de 5.

(El programa realiza la ponderaciones)

El resultado de la fase de oposición será la media aritmética de las dos pruebas.